

REPÚBLICA DEL PERÚ



## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 07 de SEPTIEMBRE del 2023

## VISTOS:

El Informe N° 001432-2023-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N° 003112-2023-OGA/INEN de la Oficina General de Administración y el Informe N° 001200-2023-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 013-2023-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2023;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.5.2 y 7.5.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, establece que: *"Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."*; asimismo, dispone que: *"Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere"*;

Que, mediante documentos de vistos, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística propone la vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2023, a fin incluir trece (13) procedimientos de selección, conforme al siguiente detalle:



Nº REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
152	ADQUISICION DE ALIMENTOS FRESCOS – CARNES Y VICERAS, POLLO, FRUTAS Y VERDURAS POR SUBASTA INVERSA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	S/ 2'604,044.00	SETIEMBRE 2023
153	SERVICIO DE EMISION Y ADMINISTRACION DE TARJETAS ELECTRONICAS RECARGABLES DE CONSUMO DE ALIMENTOS	CONCURSO PUBLICO	S/ 14'136,282.87	SETIEMBRE 2023
154	ADQUISICION DE PUERTAS HOSPITALARIAS HERMETICAS PARA EL SERVICIO DE SEPIN-TAMO DEL INEN	LICITACION PUBLICA	1'123,562.37	SETIEMBRE 2023
155	ADQUISICION DE LINEA DE BOMBA DE INFUSION LIBRE DE DEHP PARA CITOSTATICOS	LICITACION PUBLICA	2'268,000.00	SETIEMBRE 2023
156	ADQUISICION DEL PRODUCTO FARMACEUTICO MACROGOL 3350 (POLIETILENGLICOL 3350) COMBINACIONES 105 g PLV 110.10 g	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	226,875.00	SETIEMBRE 2023
157	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CHILLER	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	470,000.00	SETIEMBRE 2023
158	ADQUISICION DE CENTRIFUGA REFRIGERADA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	69,900.00	SETIEMBRE 2023
159	ADQUISICION DE EPOETINA ALFA (ERITROPOYETINA) 2000 UI/mL INY 1 mL	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	85,000.00	SETIEMBRE 2023
160	ADQUISICION DE DETECTOR DE RADIACION PORTATIL	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	60,000.00	SETIEMBRE 2023
161	ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE INMUNOHISTOQUIMICA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	362,400.00	SETIEMBRE 2023
162	ADQUISICION DE PAPEL TERMICO PARA IMPRESIÓN DE BRAZALETES DE IDENTIFICACION (ZEBRA Z BAND DIRECT WRISTBAND Y COMFORT WRISTBAND O EQUIVALENTE)	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	308,905.00	SETIEMBRE 2023
163	ADQUISICION DE CAMILLAS METALICAS PARA EXAMEN GINECOLOGICO PARA BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS	CONTRATACION DIRECTA	85,200.00	SETIEMBRE 2023
164	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL INEN	CONCURSO PUBLICO	625,486.04	SETIEMBRE 2023

Que, la Oficina de Logística afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con el sustento presupuestal correspondiente.

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 016-2022-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

**SE RESUELVE:**


**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aprobar la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2023, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente Resolución.

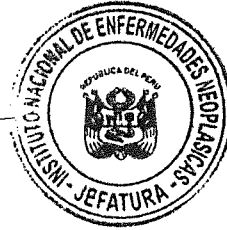
**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Disponer que la Oficina de Logística, publique la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

**ARTÍCULO CUARTO.** - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023, en el portal institucional del INEN.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

  
MG. FRANCISCO E.M. BERROSPI ESPINOZA  
Jefe Institucional  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas





**A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :** INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
**C) SIGLAS :** INEN  
**F) PUEGO :** Para usar el archivo XML para el SEACE Proximo CTRL + Q  
**DI UNIDAD EJECUTORA :** RESOLUCION EJECUTIVA  
**DI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :** 1235  
**B) AÑO :** 2017  
**E) RUC :** 2051626278

Item Nº RE F	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO O ANTECEDENTE	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO (DEPA/PROV/DIST)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS OPERACIONES	FECHA DE OBSERVACIONES	CÓDIGO DE UNIDAD DE INVERSIÓN (PRINCIPAL/INVERSIÓN/INVERSIÓN)
152	0 - Por la Entidad	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS CARNES Y LUCERNA POLLOS Y VERDURAS POR SUBASTA INVERSA	218180.00	1 - Soles	2502040.00	15 01 41	00	9 - Septiembre	38 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
153	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - SERVICIOS	CARNE DE RES - CORTE BANDO REFRIGERADO	720.00	1 - Soles	26450.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
154	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	CARNE DE RES - CORTE BANDO REFRIGERADO	3000.00	1 - Soles	105300.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
155	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	CARNE DE RES - CORTE BANDO REFRIGERADO	4800.00	1 - Soles	175400.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
156	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	MENUDENCIA DE RES - CORAZON REFRIGERADO	1140.00	1 - Soles	21375.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
157	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - SERVICIOS	MENUDENCIA DE RES - HOGADO CONGELADO	1200.00	1 - Soles	18200.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
158	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	MENUDENCIA DE RES - MONDOCHO CONGELADO	1030.00	1 - Soles	14400.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
159	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	MENUDENCIA DE RES - PULMON REFRIGERADO	960.00	1 - Soles	203700.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
160	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	FILETE CONGELADO DE POLLO REFRIGERADO	8400.00	1 - Soles	151200.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
161	0 - Relación	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	PIERNA CON ENCIENTRO DE POLLO REFRIGERADO	8400.00	1 - Soles	1026000.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
162	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	POLLO ENTERO SIN MENUDENCIA REFRIGERADO	72000.00	1 - Soles	93150.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
163	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	MECHUGA ESPECIAL DE POLLO REFRIGERADO	5400.00	1 - Soles	45770.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
164	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	GRANADILLA CATEGORIA EXTRA	4800.00	1 - Soles	33200.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
165	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	MANGO FERT CATEGORIA I	4200.00	1 - Soles	25704.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
166	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	MARACUYA CATEGORIA EXTRA	3350.00	1 - Soles	16455.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
167	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	PAPA CATEGORIA EXTRA	1700.00	1 - Soles	392400.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
168	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	PLATANO DE BEDA CATEGORIA I	7200.00	1 - Soles	32400.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
169	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ALVIELVA VERDE CATEGORIA EXTRA	2400.00	1 - Soles	18380.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
170	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	CAROTE AMARILLO CALIDAD PRIMERA	4200.00	1 - Soles	114720.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
171	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ESPARRAGO VERDE CATEGORIA EXTRA	4800.00	1 - Soles	34200.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
172	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	MAZORCA DE MAÍZ DORADO CATEGORIA PRIMERA	3600.00	1 - Soles	21420.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
173	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	PAPA MAYO CALIDAD EXTRA	3600.00	1 - Soles	16560.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
174	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	PEPINILLO CALIDAD PRIMERA	4800.00	1 - Soles	1413825.87	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
175	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE EMISION Y ADMINISTRACION DE TARJETAS ELECTRONICAS RECARGABLES DE CONSUMO DE ALIMENTOS	1.00	1 - Soles	1123592.37	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
176	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	HOSPITALARIAS HERMETICAS PARA EL SERVICIO DE SEPINTADO DEL INEN	36.00	1 - Soles	228500.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
177	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ADQUISICION DE LINEA DE BOMBA DE INFUSION LIBRE DE DEHP PARA CITOSTATICOS	12000.00	1 - Soles	228975.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
178	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ADQUISICION DEL PRODUCTO POLIETILENO (POLIETILENO) 350 COMBINACIONES 103 O PLV 100.10	15000.00	1 - Soles	47000.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
179	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CHILLER	1.00	1 - Soles	69900.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
180	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ADQUISICION DE CENTRIFUGA REFRIGERADA	5000.00	1 - Soles	85000.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
181	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ADQUISICION DE POETINA ALFA (ADITIVO) 2000 U/ml. INV 1 ml	1.00	1 - Soles	6000.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
182	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ADQUISICION DE DETECTOR DE RADIACION PORTATIL	1.00	1 - Soles	382400.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
183	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA EL INMUNOHISTOQUIMICA	44.00	1 - Soles	155300.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
184	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	KIT DE INMUNOHISTOQUIMICA X 200 DETERMINACIONES	8.00	1 - Soles	4350.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
185	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ANTICUERPO MONOCLONAL PARA CITOCERATINA 14 X 8 ml	1.00	1 - Soles	17420.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
186	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ANTICUERPO MONOCLONAL PARA ANTICUERPO MONOCLONAL PARA ENOLASA NEURO ESPECIFICA	4.00	1 - Soles	4350.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	
187	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - BIENES	ANTICUERPO MONOCLONAL PARA ANTICUERPO MONOCLONAL PARA ACTINA (IHHF6) X 8 ml	1.00	1 - Soles	4350.00	15 01 41				COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - S	

